

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTALACIÓN DE CONSEJO DEL INE

INSTALA INE CONSEJO LOCAL

Por Gualita Jiménez

Inicia formalmente Proceso Electoral Federal. El Instituto Nacional Electoral (INE), en la junta local de Querétaro, llevó a cabo la Sesión Ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Federal 2023-2024, con lo que, para este organismo, se da el inicio de este periodo en el estado, para las elecciones de presidencia de la república y de diputaciones federales y senadurías. La vocal ejecutiva del INE en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza, comentó que este proceso electoral representará muchos retos, porque los anhelos y demandas de la ciudadanía han cambiado, a raíz del incremento poblacional. Destacó en su discurso momentos de la reciente historia, como los intercambios de ataques entre el gobierno federal y el INE; o bien, ante la evolución de las alianzas partidistas y de la importancia de perfiles políticos con influencia social. “A lo largo de casi 30 años, han cambiado no solo las reglas electorales; sino también las relaciones entre los actores que participan en el sistema político mexicano. Las instituciones que tienen el papel de contrapesos empezaron a ejercer cada vez mayor influencia en la política en nuestro país. Los actores políticos también cambiaron, aparecieron nuevos partidos políticos; otros desaparecieron o cambiaron de alianzas y colores”, explicó. La vocal ejecutiva tomó protesta a los 15 integrantes de este consejo, de los cuales ocho son representaciones de siete partidos nacionales y uno local; a quienes les pidió dedicar su empeño y capacidad, para cumplir con los principios del instituto, que son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, paridad y objetividad. Asimismo, dentro de esta sesión se abordaron distintos aspectos, como la firma de convenio del INE con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, así como con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro. Este último, para la coordinación de la colocación de casillas, de las cuales para este proceso, se proyectan alrededor de 3 mil 105 casillas. Asimismo, se estableció la convocatoria para la integración de consejos electorales en los seis consejos distritales; así como para que los ciudadanos participen como observadores electorales. Esta cerrará el 7 de mayo de 2024; y se dio a conocer que en el proceso electoral de 2021, se otorgaron 561 acreditaciones como observadores electorales. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/ya-instalaron-el-consejo-local-del-ine-en-queretaro/>

SE INSTALÓ EL CONSEJO LOCAL DEL INE EN QUERÉTARO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

Con motivo del proceso electoral federal 2023-2024, este día se llevó a cabo la instalación del Consejo local del INE en el Estado de Querétaro, marcando así el comienzo formal del proceso electoral federal en la entidad. Ana Lilia Pérez Mendoza prestó juramento como consejera presidenta del Consejo local del INE en Querétaro. En el mismo tenor, los consejeros electorales del Consejo local y representantes de los partidos políticos también rindieron protesta. Durante la sesión, se anunció la firma de dos convenios de colaboración. Uno de ellos involucra a la junta local ejecutiva del INE en Querétaro, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la USEBEQ, con el propósito de colocar casillas en escuelas de educación básica. El segundo convenio, entre el IEEQ y el consejo local del INE, busca fomentar la colaboración en el desarrollo de los procesos electorales local y federal, Adicionalmente, se aprobó la convocatoria lanzada por el INE que invita a la ciudadanía a fungir como observadores electorales para el periodo 2023-2024. Ana Lilia Pérez Mendoza, al dirigir su mensaje, subrayó la complejidad del escenario electoral en el que se mezclan distintos factores que influirán en la respuesta de la sociedad ante el llamado constitucional y legal. A pesar de que algunos anhelos y demandas políticas siguen siendo similares a los de hace 30 años, Pérez Mendoza destacó la fuerza y esperanza que la sociedad tiene en el presente para alcanzarlos.

<https://elqueretano.info/trafico/se-instalo-el-consejo-local-del-ine-en-queretaro-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTALA LA JUNTA LOCAL DEL INE EL CONSEJO PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

El día de hoy se realizó la instalación del Consejo Local del INE en el estado de Querétaro para el proceso electoral 2023 - 2024. Durante la sesión, la presidenta del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, indicó que este proceso está integrado por los partidos políticos, las autoridades electorales, así como por la ciudadanía como quien es una parte vital en la organización de las elecciones. Recordó que son los ciudadanos quienes realizan labores en las casillas, reciben el voto de los ciudadanos, y realizan la contabilidad de los mismos. Asimismo, realizó una invitación a todos los sectores para actuar con responsabilidad y ética durante este proceso. Los consejeros del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** estuvieron presentes durante la instalación del Consejo.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2023/11/01/instala-la-junta-local-del-ine-el-consejo-para-el-proceso-electoral-2023-2024/>

ARRANCA FORMALMENTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2023-2024 EN INE QUERÉTARO

En el estado de Querétaro inició formalmente el Proceso Electoral Federal 2023-2024, con la instalación del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Querétaro, acto en el que Ana Lilia Pérez Mendoza, rindió la protesta como consejera presidenta de este Consejo. En su mensaje, la consejera presidenta del Consejo Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, expuso que ahora que inicia esta etapa preparatoria de la jornada electoral del 2 de junio del 2024, se debe tomar en cuenta que se llevará a cabo ante un escenario complejo en el que se mezclan factores que incidirán en la forma en como la sociedad responde al llamado de la constitución y de la ley. Asimismo, refirió que hoy aún existen anhelos y demandas parecidos a los del proceso electoral de hace 30 años en México, ya que, dijo, que quizás la forma en que la sociedad se organiza políticamente no han dado los frutos que hace 30 años se esperaban. Sin embargo, afirmó que se debe valorar que actualmente la sociedad cuenta con la fuerza y la esperanza para alcanzarlos. También, durante la instalación del Consejo Local las y los consejeros electorales del Consejo Local, así como los representantes de los partidos políticos rindieron protesta. Convenios de colaboración En la sesión, se informó de la firma que de dos convenios de colaboración que se efectuarán, uno de ellos entre la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de Querétaro, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la USEBEQ para la colocación de casillas en escuelas de educación básica. El segundo entre el IEEQ y el Consejo Local del INE en el estado con el fin de colaborar en el desarrollo del proceso electoral local y federal.

<https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2023/11/1/arranca-formalmente-el-proceso-electoral-federal-2023-2024-en-ine-queretaro-788187.html>

INSTALA INE EL CONSEJO LOCAL DEL ESTADO, Y ARRANCA OFICIALMENTE EL PROCESO ELECTORAL 2024

Por Sergio Pérez de la Vega

Las elecciones 2024 ya comenzaron en Querétaro: el Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** instalaron su consejo local, para el cual se había acordado un aplazamiento debido a que correspondía desde el pasado 30 de septiembre, aclaró jurídicamente la Consejera Presidenta del INE en nuestro estado, Alma Lilia Pérez: “El artículo 67 párrafo uno de la ley general de instituciones y procesos electorales, establece que los consejos locales iniciarán sus sesiones a más tardar el 30 de septiembre del año anterior al de la elección ordinaria. En concordancia con su artículo décimo quinto transitorio, donde se establece que el consejo general del instituto nacional electoral tiene la posibilidad de modificar los plazos establecidos en la norma a fin de garantizar la debida ejecución de las actividades y procedimientos electorales: el consejo nacional del instituto nacional electoral aprobó los ajustes necesarios a los plazos establecidos en nuestra ley, y determinó que los consejos locales del instituto se instalasen el primero de noviembre de 2023”. Ana Lilia Pérez Mendoza / Consejera presidenta. Durante la sesión, sobresalió que: se tomó protesta de los integrantes del consejo local del INE, se brindó el informe técnico y financiero sobre la firma del convenio general de coordinación y colaboraciones entre el INE y el IEEQ, se realizó un informe sobre el convenio entre el IEEQ y USEBEQ para la ubicación de casillas electorales en escuelas públicas, se dieron los detalles de las convocatorias para



JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

ciudadanos a ser observadores electorales, se aprobó la estrategia de capacitación electoral, y se llegó al acuerdo del calendario de procesos locales, entre otras actividades. Algunas decisiones destacadas que se tomaron fueron que el INE organizará la elección de tres senadores de elección directa y de primera minoría, y también de los seis diputados federales por nuestro estado. Y también se dio a conocer que operarán 3,105 casillas durante las próximas elecciones en nuestro estado. Presentes, para representar a sus respectivos partidos políticos estuvieron: Jesús Estrella del PAN, Álvaro Silva del PRI; María del Raquel Castro del PRD; Eliel Escribano Parada del PT; Perla Patricia Flores del PVEM; Ricardo Del Rio de Movimiento Ciudadano; Carlos Daniel Luna de MORENA; y Connie Herrera del recientemente creado partido Querétaro Seguro.

<https://updatemexico.com/actualidad/elecciones/instala-ine-el-consejo-local-del-estado-y-arranca-oficialmente-el-proceso-electoral-2024/#gsc.tab=0>

CALENDARIO ELECTORAL

ALISTA PAN QUERÉTARO MÉTODO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

Por Paulina Rosales

A más tardar el 30 de noviembre, el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá que notificar el método de selección con el que elegirán a sus candidatos, anticipó Claudio Sinecio, secretario general del blanquiazul. En rueda de prensa, Sinecio recordó que aunque ya inició el proceso electoral local, será hasta febrero cuando se registren los candidatos ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Próximamente, indicó, tendrá que sesionar el Comité Ejecutivo Nacional y el local para definir los métodos de selección de sus candidatos. «Empezamos a definir el proceso de selección de nuestros candidatos, durante la segunda quincena de noviembre, tenemos que notificar a más tardar el 30 de noviembre el método de selección de candidatos que estaremos impulsando en el estado de Querétaro para las distintas posiciones», declaró. Sinecio recordó que se han sostenido diversas pláticas con militantes, e incluso, con ciudadanos que busquen aspirar a un cargo de elección popular para el 2024, al igual que se continúan con las mesas con los comités municipales para conocer si están de acuerdo en ir en la alianza con el PRD y el PRI en el Frente Amplio por México. Sin embargo, el resultado de las mesas con los municipios, estará listo para el 19 de enero del 2024.

<https://dspolitico.com/alista-pan-queretaro-metodo-de-seleccion-de-candidatos/>

DENUNCIAS

RECIBE EL IEEQ 35 DENUNCIAS

Por Gualita Jiménez

La presidenta del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, resaltó que en lo que va del año, se han recibido en este organismo alrededor de 35 quejas y denuncias, de los cuales 25 son ordinarios, y 10 especiales. La titular del IEEQ indicó que, actualmente, se encuentran realizando los trámites correspondientes en siete de estas denuncias, de las cuales se consideran como procedimientos especiales sancionadores dos expedientes, por violencia política en razón de género; y cinco más, de forma ordinaria, en diversos temas como actos anticipados de campaña o precampaña, propaganda personalizada, entre otros temas. Estas, recordó, están en la etapa de análisis, para que puedan ser canalizadas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para su dictaminación y resolución. “Estamos integrándolos para ser turnados al tribunal. De todo el año 2023, hemos recibido 35 procedimientos, de los cuales 25 son ordinarios, y 10 son especiales”, comentó. De la misma manera, la presidenta del IEEQ mencionó que se registraron alrededor de seis impugnaciones a los lineamientos que marca la Ley Electoral del Estado de Querétaro, particularmente en aspectos como paridad de género. “Los seis medios de impugnación recibidos en el Instituto Electoral del estado de Querétaro, con motivo de los lineamientos en materia de paridad, ya fueron turnados al Tribunal Electoral, y ya se encuentra en la cancha de la autoridad jurisdiccional”, indicó. Finalmente, Grisel Muñiz indicó que, al día de hoy, no se han acercado ciudadanos atendiendo a la convocatoria y al periodo establecido por este órgano electoral, para la inscripción de candidaturas independientes. Subrayó que el plazo aprobado por el consejo general va del 1 al 15 de

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

diciembre. “Es muy importante compartirle a la ciudadanía que está vigente la convocatoria para candidaturas independientes. Por parte del Instituto se han llevado a cabo las gestiones, tanto con el consejo de Notarios como con la Dirección que se encarga del registro de la organización”, mencionó. Recalcó que la resolución de procedencia o improcedencia del registro de aspirantes independientes se tendrá, a más tardar, el 28 de diciembre. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/recibe-el-ieeq-35-denuncias/>

VAN 7 QUEJAS POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Karen Munguía

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) tiene en trámite siete quejas por violencia política en razón de género y presuntos actos anticipados de campaña, las cuales se están integrando para ser enviadas al tribunal electoral, detalló Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ. Muñiz Rodríguez mencionó que dos de las quejas tienen que ver específicamente con violencia política en razón de género y cinco por temas como actos anticipados de precampaña y campaña, y propaganda personalizada. Actualmente tenemos siete en trámite, dos estamos dándoles el trámite de especiales sancionadores que prácticamente corresponde a violencia política en razón de género y tenemos cinco ordinarias”, indicó. La presidenta recordó que durante 2023 han iniciado 35 procedimientos, de los cuales 25 son ordinarios y 10 especiales sancionadores, los cuales han sido turnados al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) donde son resueltas las quejas. Asimismo, confirmó que ya se enviaron al TEEQ las seis impugnaciones contra los lineamientos de paridad del instituto, esto luego de integrar los expedientes por las quejas presentadas ante el instituto. La presidenta señaló que el TEEQ es quien se encarga de investigar si hay o no violaciones conforme a los tiempos del mismo tribunal. “Sí, los seis medios de impugnación recibidos en el instituto electoral del estado de Querétaro con motivo de los lineamientos en materia de paridad ya fueron turnados en el tribunal electoral, y ya se encuentran en la cancha de la autoridad jurisdiccional”, apuntó. (DQ 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/van-7-quejas-por-violencia-politica-de-genero-10941995.html>

IEEQ RECIBE QUEJAS POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA: GRISEL MUÑIZ

Actos anticipados de pre-campaña y de campaña, y propaganda personalizada son los principales motivos por lo que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió cinco quejas, afirmó Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta de ese órgano electoral. Refirió que otras dos quejas que han contabilizado llevan el trámite de especiales sancionadores que prácticamente corresponden a violencia política en razón de género. “Aparte de estas dos especiales, tenemos cinco ordinarias que son en diversos temas, es decir, pueden ser considerados por actos anticipados de pre campaña y campaña, propaganda personalizada entre otros temas a las que ya se les está dando trámite”. Al acudir a la instalación del Consejo del Instituto Nacional Electoral de Querétaro, Muñiz Rodríguez destacó que en este momento se están integrando los expedientes para posteriormente ser turnados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. “En lo que vamos de 2023 hemos recibido 35 procedimientos, de los cuales 25 son ordinarios y 10 son especiales y en cuanto a las impugnaciones de los lineamientos de paridad se reubicaron seis medios que también se turnaron al tribunal”.

<https://www.noventagradados.com.mx/nacional/ieeq-recibe-quejas-por-actos-anticipados-de-campana-grisel-muniz.htm>

IEEQ ACTUALMENTE TIENEN 7 PROCEDIMIENTOS EN TRÁMITE; 2 SON POR DENUNCIAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Por Nancy Burgos

Al cierre del mes de octubre el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, ha registrado 35 procedimientos derivados de quejas, detalló la consejera presidenta Grisel Muñiz, quien apuntó que actualmente se tienen 7 en trámite. De estos que aún están en trámite, dos corresponden a denuncias de

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

violencia política en razón de género y 5 son ordinarios, en los que hay probables actos anticipados de campaña, propaganda personalizada, entre otros. En tanto, de los acumulados recibidos en el año, detalló que 25 son ordinarios y 10 son especiales, los cuales refieren a violencia política en razón de género. «De todo el año hemos recibido 35 procedimientos, de los cuales 25 son ordinarios y 10 especiales», destacó al recordar que el instituto es el encargado de conformar los archivos para ser turnados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). En cuanto a las impugnaciones de los lineamientos de paridad, destacó que fueron reubicados 6 medios que se turnaron al TEEQ.

<https://adnformativo.mx/ieeq-actualmente-tienen-7-procedimientos-en-tramite-2-son-por-denuncias-de-violencia-politica-de-genero/>

PARIDAD

IMPUGNACIONES CONTRA LINEAMIENTOS DE PARIDAD DE GÉNERO YA FUERON TURNADAS AL TEEQ: GRISSEL MUÑIZ

Por Manuel Alberto Córdoba Rivera

La presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz, señaló que las 6 impugnaciones en contra de los lineamientos de paridad de género de la norma electoral, las cuales fueron presentadas en el instituto, ya fueron turnadas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Mencionó que en el instituto se realizó la integración del expediente de estas impugnaciones, antes de entregarlas al TEEQ; explicó que le corresponderá al TEEQ el brindar la resolución correspondiente. “Los 6 medios de impugnación recibidos en el IEEQ con motivo de los lineamientos en materia de paridad ya fueron turnados al Tribunal Electoral, y ya será en la cancha de la autoridad jurisdiccional” comentó Grisel Muñiz. Al respecto, el magistrado presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez, mencionó que estas impugnaciones ya fueron recibidas, pero también han recibido denuncias, algunas de estas han sido resueltas, las cuales han sido por actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y publicidad que atenta con los derechos de la niñez. Detalló que las denuncias deberán de tener una resolución en el mes de noviembre, mientras que las impugnaciones en materia de paridad de género tendrán que quedar en el resto del presente año. Mencionó que no puede dar detalles sobre quiénes han presentado las denuncias o impugnaciones correspondientes, sin embargo, reiteró que deben de existir resoluciones al respecto en el presente año. “Yo considero que los asuntos que están llegándonos hoy, en este mismo mes se deberían de dar una resolución (...) el compromiso del tribunal es dar certeza en los plazos más breves posibles, cada asunto tiene en sí mismo una complejidad distinta (...) por parte de este tribunal, quedará resueltas las impugnaciones antes de que concluya el año” mencionó. Finalmente, mencionó que estas impugnaciones en materia de paridad de género se tienen que resolver lo antes posible, para que de esta manera, si proceden alguna de las mismas, se pueda hacer de forma correcta una modificación a la norma electoral.

<https://codiceinformativo.com/2023/11/impugnaciones-contral-lineamientos-de-paridad-de-genero-ya-fueron-turnadas-al-teeq-grisel-muniz/>

BUSCAN DAR RESOLUCIÓN A IMPUGNACIONES EN EL TEEQ ANTES DE QUE TERMINE ESTE AÑO

Por Gualita Jiménez

El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Ricardo Gutiérrez Rodríguez, aseguró que se buscará que este mismo año se pueda dar resolución a los distintos recursos y quejas que son remitidos a esta instancia, para garantizar la certeza y el orden, dentro del periodo electoral 2024. Esto, luego de que al menos dos partidos políticos y algunas mujeres ciudadanas habrían interpuesto impugnaciones a los lineamientos impulsados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en materia de paridad de género. “Nos han estado llegando por parte del Instituto una serie de recursos que nosotros tendremos que estudiar y resolver en su momento. Han sido impugnados algunos de sus lineamientos que el **IEEQ** ha presentado, por ejemplo, de los de paridad de Género; pues presentaron varios actores, dos partidos políticos y algunas ciudadanas presentaron impugnaciones sobre ese tema”, dijo. Gutiérrez Rodríguez agregó que se presentaron impugnaciones en relación con los procesos de reelección; y



JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

otros más, que son tradicionales en estos periodos, como actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, promoción que atenta contra los derechos de la niñez, entre otros. “Estos son los temas que se están atendiendo ahorita y desahogando, en general. Nosotros acabamos de resolver algunos la semana pasada; estamos ahorita ya con una serie de propuestas sobre las magistraturas circuladas en este proceso de análisis y de discusión interna (...). Yo considero que los asuntos que están llegándonos hoy, en este mismo mes se deberían estar ya resolviendo”, refirió. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/buscan-dar-resolucion-a-impugnaciones-en-el-teeq-antes-de-que-termine-este-ano/>

DICTAMINARÁ TEEQ QUEJA POR PARIDAD

Por Nancy Burgos

Antes de que concluya el año, y de ser posible en el mes de noviembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, podría resolver los seis procedimientos de impugnación en contra de los lineamientos de paridad aprobados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. El presidente del TEEQ Ricardo Gutiérrez Rodríguez, destacó que es compromiso resolver en los plazos más breves posibles, toda vez que en este análisis se podrían sugerir ajustes a estos lineamientos, o que sea una resolución en la que exista inconformidad y ante lo cual los promoventes pueden recurrir a sala regional Toluca o escalar a la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación. Los partidos políticos Morena y partido Verde ingresaron estos procedimientos ante las aprobaciones realizadas por el IEEQ el 29 de septiembre. "Yo considero que los asuntos que están llegándonos hoy, en este mismo mes se deberían estar resolviendo los primeros de ellos. (Los casos de paridad) Esto no va dentro de los procedimientos especiales sancionadores, tienen otra dinámica procesal con plazos más amplios, sin embargo, el compromiso del tribunal es dar certeza en los plazos más breves, explicó. Adicional a este proceso, trabajan en las denuncias por actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos con fines electorales. (P 3)

MULTAS

COLUMNA CUARTO DE GUERRA

Premio. Sólo para dimensionar el premio que le darán, al PRI estatal le tomó 2 años pagar las multas que impuso el IEEQ por las violaciones a la ley en la campaña del 2021 por la entonces candidata María Alemán. Y ahora en alianza, va por más. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/cuarto-de-guerra-10942145.html>

SESIÓN CONSEJO

INTEGRA IEEQ COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PREP EN QUERÉTARO

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024 en la entidad. El colegiado quedó integrado por: María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de México, Luisa Ramírez Granados de la Universidad Autónoma de Querétaro, Maribel Leyva Gaxiola de la Universidad Tecnológica de Querétaro, José Mauricio López Romero del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, así como Salvador Ignacio Escobar Villanueva de la Universidad Anáhuac, quienes rindieron protesta ante el órgano superior de dirección. El Consejero Electoral José Eugenio Plascencia Zarazúa señaló que el Comité se integró conforme a la determinación de la Comisión Transitoria, a propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información, y la normatividad aplicable; destacó que quienes integran el órgano que brindará asesoría técnica al PREP cuentan con experiencia, ya que cuatro de ellas y ellos participaron en el proceso electoral local inmediato anterior. El Consejo General también determinó la integración de las Comisiones Permanentes, las cuales serán presididas de la siguiente manera: Vinculación por la Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez; Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos por el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles; Fiscalización y Transparencia y Tecnologías de la Información por la Consejera María Pérez Cepeda;

Coordinación de Comunicación Social 6

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

Inclusión por el Consejero Daniel Dorantes Guerra; Igualdad Sustantiva por la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes; Educación Cívica y Participación por la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno; Jurídica y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) por el Consejero José Eugenio Plascencia. En otro tema, el órgano superior de dirección aprobó el Proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2024, para su remisión al titular del Poder Ejecutivo y la 60ª Legislatura del Estado. El proyecto prevé \$328,698,759.75 para actividades del Proceso Electoral Local 2023-2024, de los cuales \$39,373,016 corresponden al financiamiento público a partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes; así como \$227,872,553 para actividades ordinarias, de los que \$129,981,423 se destinan al financiamiento público de los partidos políticos. Por otra parte, el Consejo General aprobó las propuestas de modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la remoción de Consejerías Electorales y destitución de titulares de las Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales del IEEQ, y autorizó al Secretario Ejecutivo a otorgar poder general para pleitos y cobranzas. Asimismo, fue presentado el informe relativo a la publicación de encuestas, sondeos, conteos rápidos y encuestas de salida sobre preferencias electorales en medios impresos relacionadas con el Proceso Electoral Local 2023-2024, a cargo de la Secretaría Ejecutiva; así como los relacionados a las actividades de la Consejera Presidenta y la Secretaría Ejecutiva. La sesión ordinaria contó con la participación las Consejerías Electorales, Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena (quien rindió la protesta de ley como Representante Suplente), Jorge Salazar Marchán del PT y Ma. Concepción Herrera Martínez de QS.

https://lado.mx/noticias.php?id=14522629&id_trending=9806

INFORMACIÓN ELECTORAL

LISTA NOMINAL CRECIÓ 337% EN TRES DÉCADAS

La lista nominal de Querétaro creció 337%, en las últimas tres décadas, por lo que el INE proyecta la instalación de 3 mil 105 casillas para la jornada electoral de 2024. (P 1 y 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RESPALDA MEMO VEGA A ROBERTO CABRERA

El diputado local por el Partido Acción Nacional, Guillermo Vega, respaldó la reelección de Roberto Cabrera Valencia en San Juan del Río, así como las aspiraciones de Felipe Macías Olvera en la capital. (AM 13)

ESTARÉ EN DONDE PUEDA USAR MI VOZ: BETY LEÓN

Beatriz León tiene 18 años en el servicio público; fue presidenta municipal de Pedro Escobedo (2015-2018) y en 2021 fue una de las siete mujeres candidatas a la gubernatura de Querétaro. (...) Bety León expresó que no tiene ninguna afiliación partidista y se definió como "kurista", dijo estar convencida del proyecto que lidera el gobernador y que será él quien tome la decisión de si ella debe continuar en el Poder Ejecutivo o si se da la posibilidad de estar en la contienda. (AM 14)

PVEM

ESPERARÁ ASTUDILLO TIEMPOS DE PVEM

Ricardo Astudillo, diputado local y presidente del Partido Verde Ecologista de México, informó que esperará la convocatoria de su partido para registrarse como aspirante al senado. (DQ 10)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: "ACCIDENTES DOMINAN EN MUERTES VIOLENTAS

Autos asesinan aquí más que el crimen: reportan 748 defunciones durante 2022.

N: QUE SE VEAN LOS IMPUESTOS

Llama Luis B. Nava a fortalecer las finanzas y los servicios públicos

AM: PREVEN INSTALAR 3 MIL CASILLAS RUMBO A 2024

Tras instalarse el Consejo Local del INE, autoridades electorales les piden a los partidos políticos actuar con responsabilidad y ética en los comicios del próximo año.

EUQ: PREVÉ EL AIQ CERRAR AÑO CON 1.6 MILLONES DE PASAJEROS

La terminal aérea queretana reporta actualmente un 80% de ocupación en las aerolíneas, señala el titular de Desarrollo Sustentable en la entidad.

PA: VISITARÁN PANTEONES CAPITALINOS 100 MIL

Informa gobierno de Luis Nava saldo blanco en Halloween y en visitas a altares.

PODER EJECUTIVO

RECONOCE NAVARRO A KURI

El estado de Querétaro tiene un proceso avanzado en materia de investigación tecnológica que lo vincula a las diferentes áreas de la nanociencia, lo cual debe ser tomado como ejemplo para el crecimiento de otras entidades, afirmó Miguel Ángel Navarro, gobernador de Nayarit, quien reconoció el trabajo que realiza su homólogo Mauricio Kuri. (DQ 7)

MULTARÁ SDUOP A ICA POR RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE UNO DE LOS CONTRATOS DE LA OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO

Por el retraso en el proyecto de avenida 5 de Febrero, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas sancionará económicamente a la empresa ICA. De acuerdo con el titular Fernando González, la sanción se debió por el retraso en uno de los contratos (sin especificar de cuál se trataba), el cual contemplaba concluir el 26 de agosto. (DQ)

ALISTAN TERMINACIÓN DEL CARRIL CONFINADO DEL TRANSPORTE EN PASEO CINCO DE FEBRERO

Los trabajos de construcción del carril confinado del sistema de transporte público colectivo se encuentran en su última etapa. El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Fernando González, refirió que es posible que en esta semana concluyan los trabajos en este carril, por lo cual después de eso podría comenzar a operar. (Fórmula Noticias)

QUE SE SANCIONE A ICA POR INCUMPLIMIENTO EN PLAZO DE OBRA: AGUILERA RICO

El regidor José Aguilera ha instado a sancionar a la empresa ICA por su incumplimiento en el plazo de la obra de Paseo Cinco de Febrero. Propone que la sanción no solo sea de naturaleza económica, sino que también se retire a la empresa como proveedora. La obra debía completarse el 26 de agosto. (Quadratín)

PENICHE ANUNCIA QUE NO RENUNCIARÁ A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR

La delegada de la Secretaría de Bienestar, Rocío Peniche, ha decidido mantenerse en su cargo a pesar de las recientes solicitudes de renuncia por parte del PAN. Estas peticiones surgieron a raíz de las investigaciones en curso sobre la presunta participación de algunos funcionarios de la dependencia en la marcha de Maconí, Cadereyta, durante el horario laboral. (EUQ 1 y 3)



JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

ENFRENTA PENICHE A ESTADO

La Secretaría de Bienestar acusó al gobierno estatal de hacer uso del aparato gubernamental para señalar constantemente a la dependencia federal en vez de atender las demandas de la ciudadanía, esto luego de que PAN informará que presentará una queja por la presunta participación de servidores públicos federales en la “marcha del agua”. (DQ 11)

ROCÍO PENICHE DEBERÍA ESCUCHAR A AMLO, RUFINA BENÍTEZ Y ANDREA TOVAR Y ACTUAR

En estos tiempos, en los que la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para mantener la confianza en nuestras instituciones públicas, resulta desconcertante que la delegada de la Secretaría del Bienestar en Querétaro, Rocío Peniche, se niegue a renunciar a su cargo y a iniciar una investigación de oficio en medio de serias acusaciones. (Código Informativo)

PODER LEGISLATIVO

GESTIONA PAUL OSPITAL DÍA DEL VALOR INDÍGENA

Con el propósito de dignificar y reconocer a las comunidades indígenas presentes en el estado, el diputado local, **Paul Ospital**, realizó las gestiones para consolidar el 4 de diciembre como el Día del Valor Indígena, aval que se consolidó en una sesión de pleno del Congreso local, realizada en el corazón de Amealco de Bonfil, evento también impulsado por el legislador. (DQ, 7 ESSJ 7, AM 5)

BUSCA GUILLERMO VEGA FORTALECER PODER JUDICIAL

Tras haber logrado un recurso importante en este año para la FGE, ahora buscará el diputado local, **Guillermo Vega** fortalecer al Poder Judicial para el 2024, pues refiere es importante que cuenten con la infraestructura y el personal suficiente para tener un Querétaro más seguro. (N 2)

MUNICIPIOS

LUIS NAVA CELEBRA ARRANQUE DE COLECTA ANUAL DE COBIJAS

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, en compañía de la presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, celebraron el arranque de la sexta edición de la colecta anual de cobijas “Te Qro Cálido 2023”. (Imagen Informativa)

CIUDADES CAPITALES DESTACAN LA IMPORTANCIA DEL PREDIAL PARA OTORGAR LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS PARA LA POBLACIÓN

En el marco de la IX sesión de trabajo de la Asociación de Ciudades Capitales de México, el presidente Municipal de Querétaro y vicepresidente de la Asociación, Luis Nava, afirmó que una correcta recaudación del impuesto predial y la participación ciudadana son factores clave para que los municipios avancen en obras y programas que mejoren la calidad de vida de la población. Luis Nava destacó la responsabilidad de las y los queretanos por su pronto pago en el impuesto predial, lo que además de recibir en obras y programas de beneficio social, les reconoce con un Seguro para sus Viviendas o Negocios. Por tal motivo, explicó, en Querétaro no aumentará este impuesto el próximo año. (N 2)

REALIZA ROBERTO SOSA PICHARDO RECORRIDO EN PANTEÓN MUNICIPAL

Acompañado por parte de su gabinete, el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, realizó un recorrido por el panteón municipal de Santa Bárbara, en, en el marco de la tradición de Todos los Santos y Día de Muertos, para la cual se estima una afluencia superior a los 20 mil asistentes entre ambas fechas. (Círculo Noticias)

APRUEBAN PROTOCOLO EN CADEREYTA

El ayuntamiento de Cadereyta aprobó el protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual en servidores públicos. Al respecto, la secretaria del Ayuntamiento, Montserrat Olivet, dio a conocer que el 8 de septiembre recibió el proyecto de este protocolo, el cual fue turnado: "este proyecto, este protocolo fue turnado a las comisiones de La Mujer y de Combate a la Corrupción, quienes llevaron a cabo

Coordinación de Comunicación Social 9

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

dos mesas de trabajo para hacer la revisión completa y finalmente presentaron ante este Ayuntamiento el 17 de octubre y fue aprobado por estas comisiones". (EUQ 2)

MOVILIDAD Y SEGURIDAD DEBEN TRABAJARSE SOBRE SAN JUAN: SN

El político y sanjuanense, Santiago Nieto, mencionó que hay varias áreas de oportunidad que deben aún trabajarse en San Juan del Río, como es el tema de movilidad y seguridad principalmente. (NSJR 1)

INFORMACIÓN GENERAL

HAY MÁS MUJERES EN LA INFORMALIDAD, QUE HOMBRES

El porcentaje de mujeres que desempeñan un trabajo informal es mayor que el de los hombres, e incluso es superior al indicador general que reporta el estado. México, ¿Cómo vamos?, informó que, en el segundo trimestre de 2023, 45.7% de las mujeres trabajaba en la informalidad, con un aumento de 4.1 puntos si se le compara con el 41.6% que se tuvo el año pasado. Mientras que la informalidad general del estado llegó a 42.7% también en el segundo trimestre de este año y en hombres fue de 40.5%, en ambos casos son indicadores inferiores a la informalidad en mujeres. (EUQ 1 y 6)

ASISTE CATEM A UN FORO EN COREA DEL SUR

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, CATEM acudió a Corea del Sur a un foro sobre Nershoring, con lo que se convierte en el primer sindicato en participar en un seminario de este tipo en Asia. La invitación fue extendida por la embajada de Corea del Sur y en el evento participaron más de 40 empresas que llegarán a México. El secretario en la entidad, Erik Osornio, expuso acerca de la reforma laboral y los beneficios que con lleva el invertir en México y Querétaro. (EUQ 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Frívolo. Con su estilo y con la marca de la casa, el virtual candidato del PAN Felipe Macías arma una fórmula de regidores para Querétaro que más bien parece para un concurso de belleza. El panista ya le aseguró un lugar a la priista María Alemán, a quien premiará pese a su conocido ausentismo y su residencia en Querétaro que es simulada, pues vive en el Estado de México. **Formas.** Sin tener necesidad, el PAN está abaratando una alianza que parece del "Dr. Simi" (lo mismo, pero más barato...) porque junto con la faltista María Alemán también agarrará beca, Marco Álvarez Malo. Sólo falta ver qué dice Abigail Arredondo, que ni sabe de la negociación. (DQ, ESSJ)

EXPEDIENTE Q / TERRENO

Por Adán Olvera

Abierto totalmente en la búsqueda de la candidatura de Morena al senado de la república, el queretano Santiago Nieto asegura que se apuntará en estos días para el proceso y que esperará los resultados de la extraña encuesta que elaborará su partido. Santiago Nieto reconoce que en el paso por la administración de Enrique Peña Nieto dejó muchos enemigos y que se le multiplicaron en su paso por la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Asegura que tiene experiencia y conocimiento técnico y jurídico para ir al senado por Querétaro, el ex zar antilavado, dice que el partido Morena ha volteado a ver a las personas más necesitadas, pero también está de acuerdo que se necesita fortalecer la clase media con una visión de real democracia. Tiene claro que la clase baja debe escalar a clases media y que la errónea distribución del recurso es lo que nos tiene así; la corrupción es una cuestión que se tiene que corregir. Para Santiago Nieto existen 4 queretanos con profundas realidades y desigualdades, ubica un gran problema de seguridad en la entidad y Morena tendrá que crecer y resolver la situación, porque es un solo partido en el poder. El problema de movilidad de Querétaro, es innegable y el morenista asegura tener claro el destino de Querétaro, el problema de agua que enfrenta la entidad es otro asunto y no comparte la visión rijosa de Gilberto Herrera para enfrentar el problema. El morenista no dejará por lo pronto su presencia en Querétaro, a pesar de ser el procurador de justicia de Hidalgo y no es algo que por el momento le quite el sueño. **De rebote.** Hay tiro me dicen, el secretario de Seguridad Ciudadana en Querétaro, Iovan Elías Pérez

Coordinación de Comunicación Social 10

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

reconoce como su jefe y mando al gobernador del estado y punto, nadie más puede interferir en esa relación y a pesar de que quieran impulsar a otra persona mantendrá sus lealtades firmes. (DQ, ESSJ)

ACENTOS

Tiempos electorales. Lamenta Doña Catrina que haya muchos adelantados, no es que sea falta de disciplina, sino que hay muchos interesados. La Flaca no estará presente en las próximas elecciones, no elegirá presidente, ella sabrá sus razones. Acá en Querétaro la muerte podría liquidar partidos que sin alianza ni suerte dejará a varios divididos. **Justificaciones.** Anda muy ocupada la parca por tantas justificaciones pues todavía no somos Dinamarca, ni hay salud ni condiciones. Pero allá en la delegación, la que se dice “del Bienestar”, no hay investigación sobre los que se hicieron notar porque salieron a marchar en horario laboral. Así es la Cuarta Transformación y su manejo de la información. Ya lo saben en el panteón donde también habrá plantón. **Sin dedazo.** En el mes de Día de Muertos el panismo definirá sus reglas pues se dicen muy expertos en poner sus estrategias. La parca no busca ser candidata, ella no busca plata, pero hay muchos con corbata que quieren la candidatura inmediata. Parece que habrá alianza para inclinar a su favor la balanza, habrá candidatos del tricolor que al PAN le harán alabanza. (AM)

BAJO RESERVA

Felifer toca base con Armando Rivera. Ayer, nos cuentan, se reunieron el diputado federal panista Felipe Fernando Felifer Macías y el exalcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos. Felifer, nos comentan, ya anda en la etapa de amarres y diálogo con diferentes actores, pues todo indica, por las señales enviadas por el inquilino de La Casa de la Corregidora, que será el candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro; mientras que Armando, aunque no es el mismo político con amplia influencia política que lo fue cuando gobernó la ciudad de 2003 a 2006, conoce bien las entrañas de los grupos de poder local, por ello, nos comentan, que comentarios y consejos de Rivera le pueden servir a quien se vislumbra que será el abanderado panista. **Chepe Guerrero y Roberto Sosa van juntos en Corregidora.** Quien ya entendió, nos cuentan, que no podrá imponer a su delfín es el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo. Por eso el edil ya sumó a Josué Chepe Guerrero a la entrega de calentadores solares que hace su gobierno. Recordemos que Chepe Guerrero, uno de los hombres de mayor cercanía y confianza del gobernador Mauricio Kuri González, será enviado como candidato panista a la alcaldía de Corregidora, eso dicen las columnas políticas y también los principales actores panistas mientras que Roberto, todo indica, será el candidato de este partido a la diputación federal por el cuarto distrito. (EUQ)

TECNOPOLÍTICA

Por Raúl Martínez Merling

El porvenir de la UAQ. En el contexto del neoliberalismo, la Universidad Pública (UP) fue avasallada y descarrilada de su función sustancial, a saber; la investigación y la formación sólida de los alumnos a partir de la figura de un profesor con un considerable nivel intelectual, íntegro y responsable. Vale decir, la institución reorientó sus actividades hacia funciones como la burocratización de la enseñanza/aprendizaje. En lugar de la divulgación de la ciencia, se privilegió la técnica, se fracturó, así, una tradición de siglos. Abundemos. La UP es herencia de la universidad medieval, la cual aportó el pensar y repensar, permanentemente, los grandes problemas de las diversas formaciones sociales y políticas en su conjunto. Y, muy a pesar de las adversidades, estimuló el juicio crítico a partir del marco filosófico de la antigüedad griega. Extraordinarios sacerdotes, en corrillos, alentaron el análisis y debate de ideas en el seno de parroquias y catedrales europeas. En esa larga travesía, la revolución francesa (1789) modernizó la UP y organizó la ciencia en facultades y se nombró un rector para responder a las demandas de organización del conocimiento. (...) (EUQ)

FUEGO AMIGO

EN EL PARAÍSO. La cantante Natalia Lafourcade y el artista plástico, Rubén Maya, posaron en el Hotel Xcaret Arte, al lado de una sus obras que forman parte de la exposición “Vida y Muerte”, promovida por la Secretaría de Turismo de Querétaro, bajo la curaduría de Judith Alanís y el apoyo de Fernando Ramírez. (PA)



JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

OTRA VEZ SAN JUAN. A pesar de que el alcalde de San Juan del Río, ROBERTO CABRERA dice que ese municipio está blindado y que trabaja en coordinación con la federación y el estado, lo cierto es que su estrategia no está funcionando: Al asesinato, de alto impacto mediático, cometido el sábado contra el barbacoero JOSÉ SANTIAGO BARRERA, habrá que sumar hoy el de una persona en Cazadero. Como balde de agua fría. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

Candidatos al Panteón de los Queretanos Ilustres. No son todos los que están: Sabino. Habla Natalia Carrillo sobre personajes faltantes. Se registró Santiago como aspirante al Senado. Gilberto va para diputado federal por doble vía. Se reunirá Claudia con medios de comunicación. **Queretanidad.** En opinión de la investigadora Natalia Carrillo García son varios los personajes pendientes de ingresar al Panteón de los Queretanos Ilustres, entre ellos Fernando Díaz Ramírez, Junípero Serra, Tomás Mejía, Paco Rabell, Salvador Septién, J. Guadalupe Velázquez, Eduardo Loarca Castillo, Carmelita Setién Sicilia, Fernando Loyola Fernández y Andrés Garrido del Toral. En la víspera del Día de los Muertos la autora de diversos catálogos sobre el patrimonio cultural e histórico de la ciudad consideró necesario honrar a los antes mencionados, con la colocación de las cenizas, estatuas o al menos placas de los antes mencionados, por sus aportaciones al enaltecimiento de Querétaro. La ex regidora y ex asesora de cultura de la capital recordó que se había acordado dar un lugar al primer rector de la UAQ, Fernando Díaz Ramírez, al igual que a su fundador Octavio S. Mondragón, pero desacuerdos familiares lo impidieron. Respecto a Tomás Mejía, duramente criticado por haber apoyado a Maximiliano, dijo que para ella “fue un gran queretano, un gran hombre que sirvió mucho tanto como gobernador como general, que podía apaciguar a los caciques de la sierra”. Igualmente destacó al canónigo Salvador Septién, en proceso de beatificación y a los maestros J. Guadalupe Velázquez, Carmelita Septién Sicilia y Fernando Loyola Fernández, virtuosos de la música, que formaron generaciones de alumnos, así como a los cronistas de Querétaro Eduardo Loarca Castillo y Andrés Garrido del Toral, sin olvidar al evangelizador Junípero Serra, cuyos restos no estarían, pero al menos una estatua o placa. Cabe recordar que, en el Panteón de los Queretanos Ilustres, inaugurado en 1988 por el presidente Miguel de la Madrid y el gobernador Mariano Palacios, a partir del antiguo Mausoleo de la Corregidora, se encuentran los restos de la heroína de la Independencia y otros personajes de nuestra historia. El último ingreso fue el de las cenizas del ex rector y ex cronista José Guadalupe Ramírez en diciembre del 2016, padre del Centro Universitario del Cerro de las Campanas. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810- Por cierto.** En opinión de este armero también merece un lugar destacado la sanjuanense Sara Pérez viuda de Madero, a quien en su ciudad natal ya le van a dedicar una calle. Enhorabuena. **-¡PREEEPAREN!- Ya.** Este miércoles se registró Santiago Nieto vía electrónica como aspirante a la candidatura de Morena al Senado de la República y se está organizando un acto con simpatizantes para mañana. Igualmente se espera la inscripción de la ex diputada Paloma Arce Islas, actual delegada de la Semarnat y de otras militantes. Tic tac. **-¡AAPUNTEN!-Confirmado.** Como se le adelantó aquí, el senador Gilberto Herrera Ruiz se anotará como aspirante a la diputación federal por el primer distrito, el de la Sierra Gorda, en donde ha trabajado los últimos años. Nos comentan que el ex rector de la UAQ irá también en la lista plurinominal. Sin pierde. **-¡FUEGO!- Es oficial.** Solamente dos municipios tocarán Claudia Sheinbaum en su visita del sábado a nuestro estado: El Marqués y Corregidora. En el primero de ellos tendrá una reunión con medios de comunicación. Se habla off the record de encuentros con posibles cartas para los ayuntamientos metropolitanos, incluida la capital en donde pueden dar la sorpresa con un personaje que lo ha negado todo. ¡Porca miseria!. (PA)

REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

El Río Querétaro se alza como el próximo candidato a escribir su propia historia de éxito. Hoy, la historia de renacimiento que narran ríos como el Támesis o el Cheonggyecheon se hace eco en el corazón de Querétaro, donde su río, otrora símbolo de descuido y abandono, se prepara para fluir con agua segura para los queretanos, delineando un futuro donde el río reclama su lugar como fuente de agua y desarrollo. En el ámbito urbano, dominado por concreto y la vorágine de las ciudades, se está produciendo una revolución



JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

silenciosa pero impactante: el saneamiento y la rehabilitación de los ríos urbanos. Estas corrientes naturales, una vez marginadas y degradadas a meros conductos de desechos, están siendo rescatadas y transformadas en corredores de biodiversidad y bienestar en diversas ciudades a través del mundo. Desde el Támesis en Londres hasta el Cheonggyecheon en Seúl, pasando por el río Sena en París, cada uno cuenta la crónica de su renacimiento. Son testimonios del cambio de paradigma en el manejo del agua; ya no es vista como un canal de desechos, sino como un recurso vital que requiere y merece respeto y atención. Este cambio de perspectiva trae consigo numerosos beneficios. Saneados, los ríos urbanos se convierten en ejes de resiliencia ante eventos extremos, mitigando inundaciones a través de sus renovada hidromorfología. Además, se transforman en corredores que fomentan la biodiversidad y proveen servicios ecosistémicos esenciales como la regulación térmica, depuración del agua y purificación del aire. La valorización del agua va de la mano con el manejo eficiente de los recursos hídricos. El agua limpia en los ríos urbanos impulsa la reutilización del recurso, crucial en tiempos de creciente escasez hídrica. Esta es el agua que puede retornar a nuestras ciudades y campos para riego de parques, jardines y cultivos; suministro de fuentes urbanas como la construcción e industria; y, con el tratamiento adecuado, incluso reintegrarse a la red de consumo humano. Y en este movimiento global, el Río Querétaro se alza como el próximo candidato a escribir su propia historia de éxito. El proyecto que se gesta en su lecho es el fruto de una visión compartida, una colaboración sin precedentes entre agencias federales y estatales, municipios y ciudadanos, unidos por un propósito común. Se plantea un enfoque revolucionario que apuesta por soluciones basadas en la naturaleza para abordar el saneamiento de las aguas residuales fuera de la red de drenaje que desembocan en el Río Querétaro. Este proyecto no solo promete devolver al río su dignidad perdida, sino que pretende reestablecer su rol como un espacio seguro para el esparcimiento y la vida comunitaria de más de 800 mil beneficiarios. Con una mirada a largo plazo, el proyecto se convierte en un ejemplo de sustentabilidad, en donde la ciudad convive armónicamente con los procesos naturales. El compromiso de 14 meses para la primera etapa que dio inicio este mes es solo el comienzo de un legado que perdurará para generaciones futuras, transformando el río en un eje de desarrollo sustentable y una fuente de orgullo para los queretanos. Los ríos urbanos saneados son, en efecto, una promesa de regeneración y equilibrio. Nos recuerdan que cada acción en pro del medio ambiente es un paso hacia ciudades más vivibles, resilientes y armónicas. El Río Querétaro está a punto de sumarse a esta corriente de cambio, demostrando que incluso en la urbe más agitada, podemos crear oasis de esperanza. La próxima vez que cruce un puente, que el murmullo del agua le recuerde que debajo del asfalto, la vida sigue su curso. Que cada río que volvemos a la vida es un triunfo, no solo para la naturaleza, sino para nuestra propia humanidad. El río Querétaro, está a punto de convertirse en una nueva arteria de vida, un símbolo de lo que podemos lograr cuando decidimos actuar en favor de nuestras aguas y, por ende, de nuestro futuro. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

San Juan del Río. Una encuesta circulada por la empresa Tr3s Analítica, da cuenta de que existe un empate técnico en la carrera por la presidencia municipal, el PAN y Morena se disputan uno de los municipios más importantes de la entidad. Nos dicen que la diferencia puede ser mínima, por lo que se sugiere especial atención por parte del Instituto Electoral a esta demarcación. **Ejemplo.** Querétaro destaca en generación de empleo, reducción de la desigualdad laboral, crecimiento económico, entre otros. No solo las cifras respaldan esta afirmación, sino las acciones de otros mandatarios estatales para replicar las prácticas que se aplican en Querétaro, tal es el caso del estado de Nayarit, que destacó la gestión de Mauricio Kuri, incluso nos cuentan que podría haber mesas de trabajo intergubernamentales para llevarse programas sociales y de fomento a la inversión que beneficien a los nayaritas. **A la fácil.** Durante el conflicto por el agua en Maconí, nos hacen ver que una de las voces que se extrañó fue la de la diputada Leticia Rubio, que representa al distrito XIV, que comprende a Cadereyta. Fue hasta que se resolvió el conflicto cuando emitió una declaración, que nos dicen, fue la clásica del manual; nada extraordinario. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Otro México. Otro México si es posible: el apocalíptico, catastrófico; el de la continuidad de todos los males que queja. más nos queda moraleja... no se vale elegir a gente tan... perpleja. (N)

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

EN LA MIRA

Preparativos para 2024. El Consejo Local del INE fue instalado ayer, por lo cual, en los hechos, arrancan los preparativos para el proceso electoral 2024, en el que, además de elegir a quien encabezará la presidencia de México, también se renovarán la Cámara de Diputados y la de Senadores. Para el caso de Querétaro, a nivel federal, los ciudadanos elegirán a seis diputados y tres senadores. Lo más destacado de esta instalación del Consejo Local, y que en nuestra edición destacamos, es el hecho de llamar a los partidos políticos a actuar con responsabilidad y con ética. Los ciudadanos requieren de políticos que apelen a propuestas y atiendan las necesidades más vitales de las demarcaciones que representan, por lo que es necesario incidir de la mejor manera en obtener buenas propuestas. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

Dictaminará TEEQ queja por paridad

Plazo. El presidente del Tribunal mencionó que buscarán resolver la impugnación en el mes de noviembre del presente año

Nancy Burgos

Antes de que concluya el año, y de ser posible en el mes de noviembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), podría resolver los seis procedimientos de impugnación en contra de los lineamientos de paridad aprobados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El presidente del TEEQ Ricardo Gutiérrez Rodríguez, destacó que es compromiso resolver en los plazos más breves posibles, toda vez que en este análisis se podrían sugerir ajustes a estos lineamientos, o que sea una resolución en la que exista inconformidad y ante lo cual los promoventes pueden recurrir a



Partidos. Buscan impulsar la postulación de mujeres. CORTESÍA

Sala Regional Toluca o escalar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los partidos políticos Morena y Partido Verde ingresaron estos procedimientos ante las aprobaciones realizadas por el IEEQ el 29 de septiembre.

“Yo considero que los asuntos que están llegándonos hoy, en este mismo mes se deberían estar resol-

viendo los primeros de ellos. (Los casos de paridad) Esto no van dentro de los procedimientos especiales sancionadores, tienen otra dinámica procesal con plazos más amplios, sin embargo, el compromiso del tribunal es dar certeza en los plazos más breves posibles”, explicó.

Adicional a este proceso, trabajan en las denuncias por actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos con fines electorales.

(DQ 11)



02 DE NOVIEMBRE DE 2023



CUARTO DE GUERRA

FRÍVOLO. Con su estilo y con la marca de la casa, el virtual candidato del PAN Felipe Macías arma una fórmula de regidores para Querétaro que más bien parece para un concurso de belleza. El panista ya le aseguró un lugar a la priista María Alemán, a quien premiará pese a su conocido ausentismo en el trabajo y pese, también, a que su residencia en Querétaro es simulada, pues vive en el Estado de México.

FORMAS. Sin tener necesidad, el PAN está abaratando una alianza que parece del "Dr. Simi" (lo mismo, pero más barato...) porque junto con la faltista María Alemán también agarrará beca el otro regidor priista, Marco Álvarez Malo. Sólo falta ver qué dice la lideresa del PRI, Abigail Arredondo, que ni sabe de la negociación.

PREMIO. Sólo para dimensionar el premio que le darán, al PRI estatal le tomó 2 años pagar las multas que impuso el IEEQ por las violaciones a la ley en la campaña del 2021 por la entonces candidata María Alemán. Y ahora en alianza, va por más.

(DQ 7)



02 DE NOVIEMBRE DE 2023

Recibe IEEQ 7 denuncias

KAREN MUNGUÍA

MIGUEL CRUZ

El Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) tiene en trámite siete quejas por violencia política en razón de género y presuntos actos anticipados de campaña, las cuales se están integrando para ser enviadas al Tribunal Electoral, detalló Grisela Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ.

Muñiz Rodríguez mencionó que dos de las quejas tienen que ver específicamente con violencia política en razón de género y cinco por temas como actos anticipados de precampaña y campaña, y propaganda personalizada.

"Actualmente tenemos siete en trámite, dos estamos dándoles el trámite de especiales sancionadores que prácticamente corresponde a violencia política en razón de género y tenemos cinco ordina-



IEEQ ya notificó a TEEQ sobre impugnación de lineamientos .

rias", indicó la consejera electoral.

La presidenta recordó que durante 2023 han iniciado 35 procedimientos, de los cua-

les 25 son ordinarios y 10 especiales sancionadores, los cuales han sido turnados al Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ) donde son resueltas las quejas.

Asimismo, confirmó que ya se enviaron al TEEQ las seis impugnaciones contra los lineamientos de paridad del Instituto, esto luego de integrar los expedientes por las quejas presentadas ante el Instituto.

La presidenta señaló que el TEEQ es quien se encarga de investigar si hay o no violaciones conforme a los tiempos del mismo Tribunal.

"Sí, los seis medios de impugnación recibidos en el Instituto Electoral del estado de Querétaro con motivo de los lineamientos en materia de paridad ya fueron turnados en el Tribunal Electoral, y ya se encuentran en la cancha de la autoridad jurisdiccional", apuntó.

(DQ 10)

02 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL

JUNTA LOCAL

Ya instalaron el Consejo local del INE en Querétaro

Este proceso electoral representará muchos retos señaló la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Perez Mendoza

GUALITA JIMÉNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE), en la junta local de Querétaro, llevó a cabo la Sesión Ordinaria de instalación del Consejo Local con motivo del Proceso Electoral Federal 2023-2024, con lo que, para este organismo, se da el inicio de este periodo en el estado, para las elecciones de presidencia de la república y de diputaciones federales y senadurías.

La vocal ejecutiva del INE en la entidad, Ana Lilia Perez Mendoza, comentó que este proceso electoral representará muchos retos, porque los anhelos y demandas de la ciudadanía han cambiado, a raíz del incremento poblacional.

Destacó en su discurso momentos de la reciente historia, como los intercambios de ataques entre el gobierno federal y el INE; o bien, ante la evolución de las alianzas partidistas y de la importancia de perfiles políticos con influencia social.

"Alo largo de casi 30 años, han cambiado no solo las reglas electorales; sino también las relaciones entre los actores que participan en el sistema político mexicano. Las instituciones que tienen el papel de contrapesos, empezaron a ejercer cada vez mayor influencia en la política en nuestro país. Los actores políticos también cambiaron, aparecieron nuevos partidos políticos; otros desaparecieron o cambiaron de alianzas y colores", explicó.

La vocal ejecutiva tomó protesta a los 15 integrantes de este consejo, de los cuales ocho son representaciones de siete partidos nacionales y uno local; a quienes les pidió dedicar su empeño y capacidad, para cumplir con los principios del instituto, que son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, paridad y objetividad.

Asimismo, dentro de esta sesión se abordaron distintos aspectos, como la firma de convenio del INE con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro. Este último, para la coordinación de la colocación de casillas, de las cuales para este proceso, se proyectan alrededor de 3 mil 105 casillas.

Asimismo, se estableció la convocatoria para la integración de consejos electorales en los seis consejos distritales; así como para que los ciudadanos participen como observadores electorales.

Esta cerrará el 7 de mayo de 2024; y se dio a conocer que en el proceso electoral de 2021, se otorgaron 561 acreditaciones como observadores electorales.



SE TOMÓ protesta a los 15 integrantes de este consejo, de los cuales ocho son representaciones de siete partidos nacionales y uno local.

Foto: Martha Flores

(PA 6)

Recibe el IEEQ 35 denuncias

GUALITA JIMÉNEZ

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisela Muñoz Rodríguez, resaltó que en lo que va del año, se han recibido en este organismo alrededor de 35 quejas y denuncias, de los cuales 25 son ordinarios, y 10 especiales.

La titular del IEEQ indicó que, actualmente, se encuentran realizando los trámites correspondientes en siete de estas denuncias, de las cuales se consideran como procedimientos especiales sancionadores dos expedientes, por violencia política en razón de género; y cinco más, de forma ordinaria, en diversos temas como actos anticipados de campaña o precampaña, propaganda personalizada, entre otros temas.

Estas, recordó, están en la etapa de análisis, para que puedan ser canalizadas al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, para su dictaminación y resolución.

“Estamos integrándolos para ser turnados al tribunal. De todo el año 2023, hemos recibido 35 procedimientos, de los cuales 25 son ordinarios, y 10 son especiales”, comentó.

De la misma manera, la presidenta del IEEQ mencionó que se registraron alrededor de seis im-

pugnaciones a los lineamientos que marca la Ley Electoral del Estado de Querétaro, particularmente en aspectos como paridad de género.

“Los seis medios de impugnación recibidos en el Instituto Electoral del estado de Querétaro, con motivo de los lineamientos en materia de paridad, ya fueron turnados al Tribunal Electoral, y ya se encuentra en la cancha de la autoridad jurisdiccional”, indicó.

Finalmente, Grisela Muñoz indicó que, al día de hoy, no se han acercado ciudadanos atendiendo a la convocatoria y al periodo establecido por este órgano electoral, para la inscripción de candidaturas independientes. Subrayó que el plazo aprobado por el consejo general va del 1 al 15 de diciembre.

“Es muy importante compartirle a la ciudadanía que está vigente la convocatoria para candidaturas independientes. Por parte del Instituto se han llevado a cabo las gestiones, tanto con el consejo de Notarios como con la Dirección que se encarga del registro de la organización”, mencionó.

Recalcó que la resolución de procedencia o improcedencia del registro de aspirantes independientes se tendrá, a más tardar, el 28 de diciembre.

Buscan resolver este año impugnaciones y denuncias electorales en el TEEQ

Impugnaron los lineamientos emitidos por IEEQ en materia de paridad de género

GUALITA JIMÉNEZ

El presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Ricardo Gutiérrez Rodríguez, aseguró que se buscará que este mismo año se pueda dar resolución a los distintos recursos y quejas que son remitidos a esta instancia, para garantizar la certeza y el orden, dentro del periodo electoral 2024.

Esto, luego de que al menos dos partidos políticos y algunas mujeres ciudadanas habrían interpuesto impugnaciones a los lineamientos impulsados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en materia de paridad de género.

El IEEQ confirmó que fueron seis los procedimientos que se iniciaron en contra de algunas nuevas disposiciones que marca la Reforma Electoral aprobada en la legislatura local este año.

"Nos han estado llegando por parte del Instituto una serie de recursos que nosotros tendremos que estudiar y resolver en su momento. Han sido impugnados algunos de sus lineamientos que el IEEQ ha presentado, por ejemplo, de los de paridad de género; pues presentaron varios actores, dos partidos políticos y algunas ciudadanas presentaron impugnaciones sobre ese tema", dijo.

Gutiérrez Rodríguez agregó también que se presentaron impugnaciones en relación con los procesos de reelección. Los procedimientos más comunes y tradicionales en estos periodos son, por ejemplo, actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, promoción que atenta contra los derechos de la niñez, entre otros.

"Estos son los temas que se están atendiendo ahorita y desahogando, en general. Nosotros acabamos de resolver algunos la semana pasada; estamos ahorita ya con una serie de propuestas sobre las magistraturas circula-



Nos han estado llegando por parte del Instituto una serie de recursos que nosotros tendremos que estudiar y resolver en su momento. Han sido impugnados algunos de sus lineamientos que el IEEQ ha presentado



Foto: Martha Flores

LA RESOLUCIÓN pde estos procedimientos llevan sus respectivos plazos, según la categorización que se le otorga. Sin embargo, se comprometió a dar solución pronta y expedita, señaló

das en este proceso de análisis y de discusión interna (...). Yo considero que los asuntos que están llegándonos hoy, en este mismo mes se deberían estar ya resolviendo", refirió.

Finalmente, Ricardo Gutiérrez apuntó que la resolución de estos procedimientos llevan sus respectivos plazos, según la categorización que se le otorga.

Sin embargo, se comprometió a dar solución pronta y expedita, también para dar oportunidad a todas las etapas del proceso, como los recursos de revisión a los que tienen derecho los involucrados.

"Una vez iniciado el proceso electoral, la figura que se maneja es la de Procedimiento Especial Sancionador. Antes, son

procedimientos ordinarios sancionadores con plazos más amplios; los especiales sancionadores tienen esa cualidad, de que los plazos se acortan para darles celeridad (...). El compromiso del Tribunal es dar la certeza jurídica en los plazos más breves posibles; cada asunto tiene una complejidad distinta", afirmó.